

## Existen pruebas científicas que sugieren que el uso de cubrebocas por el público podría disminuir la propagación del COVID-19.

- Los cubrebocas pueden reducir la propagación de partículas infecciosas cuando alguien habla, tose o estornuda. Las personas pueden propagar el COVID-19 aunque se sientan bien.
- En general, uno debe usar un cubrebocas cuando esté en lugares públicos, en particular cuando esos lugares son adentro o en otras áreas donde el distanciamiento físico no es posible.

Una careta consiste en una barrera de plástico que cubre la cara.

- Las personas que no pueden usar otros tipos de cubrebocas debido a motivos médicos o por otros motivos pueden usar caretas.
- Las caretas también se usan para proteger a los empleados y a los clientes cuando un cliente no puede usar un cubrebocas.
- No está claro si las caretas son igual de eficaces como los cubrebocas en reducir la propagación del COVID-19.

En general, los cubrebocas de tela protegen a los demás de las gotitas del usuario mientras las caretas ayudan al usuario protegerse de las gotitas de los demás.

## ¿Cuándo se requieren los cubrebocas por la Orden de Salud Municipal, los Protocolos asociados y las Normas industriales del estado?

- En salones de uñas, establecimientos de atención personal, peluquerías/barberías y restaurantes, todos los trabajadores deben usar cubrebocas durante el día laboral cuando tengan contacto o sea probable que tengan contacto con otras personas.
- En peluquerías y barberías, los clientes deben usar cubrebocas durante el corte del cabello y durante otros servicios de cerca para el cabello.
- En peluquerías, barberías, salones de uñas y establecimientos de atención personal, se requiere que los clientes usen cubrebocas en todo momento, salvo cuando se debe retirar el cubrebocas para llevar a cabo servicios que incluyen parte de la cara.

- En las áreas exteriores de restaurantes, los clientes deben usar cubrebocas al entrar y salir del establecimiento, cuando caminen en cualquier lugar del restaurante y cuando usen los baños. Los clientes pueden retirar los cubrebocas de tela mientras estén sentados y comiendo o bebiendo.

## ¿Cuándo se requieren las caretas?

- El personal debería usar las caretas cuando proporcionan servicios que no permiten que el cliente use un cubrebocas.
  - En salones de uñas y en otros establecimientos de servicio de atención personal, los trabajadores deben usar caretas cuando prestan servicios a clientes que requieren que el cliente se retire el cubrebocas para proveer el servicio personal, incluso de tratamiento en las áreas de la cara o el cuello que no habilitan al cliente usar un cubrebocas. Se debe usar la careta además del cubrebocas.
  - En peluquerías, los trabajadores deben usar caretas cuando presten servicios a clientes que requieren que se retiren el cubrebocas para proveer el servicio personal.
  - En los restaurantes, los meseros y otros miembros del personal deben usar caretas cuando presten servicios a clientes que no usan un cubrebocas de tela para comer o beber. Se debe usar la careta además del cubrebocas de tela.
- A los empleados que se les ha instruido por sus proveedores médicos que no deberían usar un cubrebocas deberían usar una careta con un cobertor en el borde de la parte inferior para cumplir con las directrices estatales, siempre y cuando lo permita su condición. Se prefiere un cobertor que quede a la forma debajo de la barbilla.

## ¿Se deberían usar caretas en cualquier otro momento?

- En los restaurantes, los lavaplatos que lavan cubiertos de multi-uso de clientes deben usar una combinación de cubrebocas, gafas protectoras o caretas para proteger los ojos, la nariz y la boca de contaminación debido a salpicado.